

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV III Núm. 5.979 Segunda Época Jueves 30 de Diciembre de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DIA

El día de Reyes

El Imperio de la Muerte

En el Japón se ha muerto el emperador; en Rumania se halla enfermo el Rey; en Nicaragua se ha atentado contra la vida del Presidente. La muerte acecha a los jefes de Estado... lo mismo que a los súbditos.

Nada hay más igualador que la muerte. Altos y bajos, sabios e ignorantes, de grado o por fuerza, todos inclinan ante ella su cabeza ofreciendo su cerviz al filo de su guadaña.

Esta es una verdad que nadie ignora; pero que todos procuran olvidar.

El cálculo de las probabilidades estadísticas clarísimamente que entre una multitud de mil personas congregadas en cualquier lugar, dos o tres por lo menos, habrán recibido su tributo a la muerte antes del año. Y estos dos o tres que por turno deben morir, pueden ser jóvenes o viejos, ricos o pobres, lo mismo da. La muerte no suele tener preferencia por ninguno, pero si alguna preferencia muestra a veces, es por aquellos que más la rechazan, por los más físicos, por los que más la temen.

El poeta lo dijo:

Me resistió a morir, pero es preciso: el triste vive y el dichoso muere;

Cuando quise morir, Dios no lo quiso, cuando quise vivir, Dios no lo quiere;

Muchas veces habremos formado parte de esas multitudes miserables a las que acabamos de referirnos, y es posible que alguna vez hayamos pensado en esa regla del cálculo de las probabilidades, pero nunca se nos ha ocurrido suponer que hayamos de ser nosotros uno de los dos o tres escogidos para trasladarse al imperio de la muerte.

Y, sin embargo, podemos ser nosotros lo mismo que los demás.

Algunos se ha de morir de todos los modos.

«¿Algunos aquí—hemos pensado—es positivo, pero se a él de al lado de la vida, ¿por qué hemos de morir? Si gozamos de buena salud, porque estamos buenos, y no es probable que nos pongamos malos; y si estamos enfermos, porque nos vamos a curar y no es de suponer que muera nos sorprendan tan pronto.

«¿Muerte! Muerte! Tu imperio es el más vasto y el más repudiado de todos, pero al mismo tiempo, el más seguro, pues no hay ningún camino que conduzca a él.

«En la senda de la vida son muchos los que se pierden. En la senda de la muerte no se pierde nada por muchos que sean los rodeos que para seguirla se den.

«Para seguir la senda de la vida son muchas las precauciones que hay que tomar, y a pesar de ellas, es muy fácil desviarse de la senda.

«La senda de la muerte, por el contrario, sin precauciones ni deseos de emprender, y no hay manera de separarse de ella. El río con sus corrientes, el pobre con sus andrajos, el sabio con su ciencia, y el ignorante con sus necesidades, tienen el mismo poder para la misma salvación para recorrer hasta el final el sendero ímprobo que uno se pierda en la jornada.

«Todos los emprendes por separado, todos los caminos a distancia, y todos los encuentros al acabar!

«El emperador del Japón y el último portador del más humilde de los Estados que empezaron su carrera muy distantes, es probable que la vida acabada juntos y que hayan llegado al mismo tiempo los últimos de aquel último y definitivo imperio, en el que ni el uno ni el otro serán ya emparrados.

«La riqueza, ni el saber, ni la independencia, ni el valor, sino única y única la virtud, será el timbre de nobleza y de poder que se reconozca en el imperio en que los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos.

«Aquí las cosas que todos saben y que todos olvidamos, a pesar de que la muerte, llevándose a los portadores a los humildes, nos lo recuerda todos los días.

Los niños del Hospicio

Subscripción abierta para obsequiar a los niños del Hospicio con dulces y juguetes el día de los Santos Reyes Magos:

Suma anterior.	Pesetas
Jorginita, Carmencita y Elvira Aráez Pacheco,	834'25
Antonio Jesús Verdejo Gómez,	50'
Suma y seguirá.	10'
***	840'25

Se abre la subscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA

Crónica de París

La persecución religiosa en México—Las lecciones del pasado—El Episcopado francés y el mexicano.—Defensa de la libertad religiosa.

Se enlazan perfectamente los sucesos, y porque se enlazan, conllevan una soberbia lección sobre todas las modalidades y todas las mudanzas de los tiempos. Por algo llamó Cicerón a la Historia «maestra de la vida». ¿Qué sería del mundo sin las enseñanzas de la Historia? Acaso un caos social. Por eso conviene poner en nuestras cabezas, primero la historia que más directamente nos atañe, la referente a los hechos prodigiosos de nuestra redención. Después, la historia de los grandes hechos humanos.

Ninguna nación como Francia tan convulsionada por las cruentas persecuciones religiosas. En nuestro suelo tuvieron repercusión los sacrificios de los tiempos de Nerón y Diocleciano. En París, en tiempos de Terror, cuando campaba a sus anchas el terrible Comité de Salvación Pública, llevar el Vaticano a un moribundo tenía implícita una sentencia de muerte. Recordándonos los martirios de los sacerdotes por las horras revolucionarias sedientas de sangre. Pues bien: México es hoy teatro de todo aquellos sucesos, que traspasaron a las páginas de la historia.

La palabra que es la sola verdad de todos los siglos sobre la tierra; la palabra divina que enfrenta las olas silbadoras del mar de Tiberias. Y el Episcopado francés, pesadado de todas esas máximas, de que la Historia es, ante todo, un campo de donde extraer los más copiosos frutos de la humana experiencia, conculcado, al par, por las crueles medidas y salvajes sacrificios a que se somete un gobierno de hombres civilizados a los católicos de su país; este Episcopado, ceceo, en unión tanto más adherente, cuanto que más elocuente el ejemplo que se desprende de su acción, ha dirigido al Episcopado mexicano un conmovedor documento exhortándole a la perseverancia en la resistencia contra las tiránicas medidas de una política deschristianizadora.

Recordan los Prelados franceses que por igual combate pasó la Iglesia en Francia y alientan a los católicos mexicanos con el estímulo de las oraciones que de todo el mundo civilizado suben al Cielo impetrando de Dios días combatientes de la fe de Cristo, probados ya en el heroico combate.

Muchas consecuencias se deducen de estos hechos: nos referimos ahora directamente al cruento drama que tiene por escenario las principales regiones del antiguo virreinato hispano. Porque bien puede ser que el imbro Calles sea más que un imbro, es decir, muchas veces imbro: en su odio a Jesucristo y en su afán de conchostas con ese sectarismo y esa apoteosis otras medidas de gobierno que acaso la suscitaran, de otra suerte, grandes dificultades.

El porvenir está sembrado en México de grandes peligros. Y en fin de cuentas, ese levantamiento de los indios yanquis, ¿qué significa, sino una protesta de esa raza a esa misma política antirreligiosa? Quitar al inicio, esquivado, embobado, embrutecido el fruto del alcohol y la injuria, quitarle el único consuelo que puede haberle en la vida, el prevenirle contra esas deformaciones morales; es quitarle la mitad de su existencia y es sumirle más y más en las tinieblas de un atroz y una barbarie de que no hay ejemplo: esa avaricia y esa barbarie que combatieron despodadamente los conquistadores y misioneros hispanos.

Y bien... los hechos se relacionan, las ideas se funden, las lecciones nos aproximan a las conyugencias. Ahora los católicos mexicanos los perseguimos; los franceses sintiendo aún en sus almas los instantes de zozobra de otros tiempos no tan remotos, añoran por los acontecimientos de México, pues, junto a su gran duelo y firme decisión de no ser atropellados, la sagacidad necesaria para no despertar clase alguna reaccionaria que pudiera bastardear sus propósitos con la más liviana de las sospechas.

«Ese general Casanova, nacido para bien de Francia en el suelo de la nación francesa, dos veces salvador de la Francia prorrusa en nobles sentimientos e ideas, vencedor en los campos de batalla y vencedor en las ideas de una política social católica, aplaudida; que ha sabido agrupar en de-

redor de su persona centenares de miles de católicos, dispuestos a la defensa, de los caros principios salvadores del alma francesa, ha merecido ser objeto de una comunicación del Secretario de Estado del Vaticano, en la que, entre otras cosas, le dice que S. S. aprueba de todo corazón sus declaraciones, contenidas en esta fórmula: libertad de opinión en las cuestiones puramente políticas; disciplina para la defensa y la conquista de la libertad religiosa.

Las más caras ideas del hombre, las más atinentes al espíritu, son como el hierro, que tanto más se endurece, cuanto es le golpe más. Francia lo sabe por experiencia. Las terribles persecuciones de ambos siglos anteriores, a prueba la resistencia del alma francesa, enseñándole, al par, a ser casta.

Y las lecciones de la Historia son concluyentes. Pasarán estos días de prueba para México y quedará subsistente sobre el impo Calles, la palabra de Dios, que es la sola verdad sobre el haz de la tierra.

El Sindicato de Inicativas y Mejoras de Valencia se ha dirigido al alcalde agradeciendo las atenciones dispensadas a los técnicos que recientemente visitaron Almería. Ofrecen esbozar el plan de mejoras a seguir con el interés y el cariño que esta ciudad merece. Reclama dicha entidad los datos ofrecidos sobre alcantarillado. Como la mayoría del personal está disfrutando permisos de Pascuas, los estudios y proposiciones que se formularán al Ayuntamiento no lo serán antes del día 15 de Enero próximo. Terminan anunciando su propósito de ofrecer todas las facilidades que se dan a los Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

Se reunió el pleno y la Comisión permanente. A la una de la tarde se reunió ayer en sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Rovira. Asistieron los señores Oliveros, Navarro de Haro, Zarate, Diaz Sportorno, Aguilar, Pérez Hita, R. Quero, Baeza, Assaló, Yanguas, Delgado, Martínez Herrera, Saenz de Barés, Sánchez Uibarri, Lucas Salmeron, Rodriguez Segura, García Martos, Gomez Talavera, Mateos, Ruiz de Castro, Soriano Alegre, Martínez Parra y Oriolanc. Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una transferencia de crédito, propuesta por Intervención y aprobada por la Permanente, para completar la dotación de diversos artículos. Son estos los de contribución de fincas, seguros de incendios, equipos de maeceros, reparación de maebaje del Ayuntamiento, adquisición de material de incendios, material de escritorio para el Mercado, Pescadería, edificio del Matadero, animales caninos, material de limpieza, medicamentos, obras pequeñas en la Casa de Socorro, material de jardines y funciones civiles y religiosas.

Se autorizó aprobar la transferencia leída, y seguidamente se levantó la sesión. A las cinco y cuarto, declaró abierta la sesión de la Comisión permanente, el alcalde, señor Rovira Torres. Asistieron los señores Oliveros, Ruiz de Castro, Zarate, Pérez Hita y Sánchez Uibarri. Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día: Oficio de. Presidente de la Cámara Oficial Uvera, remitiendo relación de lo recaudado por el arbitrio sobre barriles de uva en el semestre actual. La Comisión quedó enterada. Acta de concurso para la designación de gestor para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre tránsito de cabras y reconocimiento sanitario de leche. Quedó desierta la subasta de dicho arbitrio. Se acordó anunciar nueva subasta con el diez por ciento de rebaja. Idem idem sobre reconocimiento sanitario de nieve y hielo. Se designó al alcalde, para designar gestor.

Informe del señor arquitecto en escrito de don Joaquín Zapata solicitando se le abone la parte correspondiente a la obra construida en la calle de Granada. Se aprobó. Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de los vecinos del Hoyo de los Chabretos solicitando se les dote de alumbrado. De conformidad. Oficio del Hermano mayor de la

Hermanidad de Nuestra Señora la Virgen del Mar invitando a la función religiosa y procesión en honor de la Patrona, y solicitando la solemnidad de costumbre. Como se interesa. Informes de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de Farmacia de Noviembre. Se aprobaron. Factura de don Pascual Local de 488 05 pesetas por gastos de escrituras. Quedó aprobada. Oficio del presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo comunicando el auto que da por caducado el recurso de don Juan Gerez Miras, sobre devolución de cuotas del pescao.

La Comisión quedó enterada. Recibos del «Diario de Almería» de 77 50, 52 y 55 pesetas por la inserción de anuncios oficiales. Fueron aprobados. El señor Rovira propuso que se contribuya con la cantidad de años anteriores a la subscripción abierta por LA INDEPENDENCIA en favor de los niños de Hospicio. Así se acordó. También el señor Rovira propuso que se le autorizara para arrendar local con destino al puesto sanitario o Casa de Socorro del Puerto, y así se acordó. A las cinco y media se levantó la sesión.

El día de ayer espléndido, de una espléndida arrobadora, fue el sol que lució ayer todo el día en un cielo totalmente despejado. Un día muy amable, que nos permite volver por nuestro crédito. La animación que presidió la vida callejera acredita las excelencias del día de ayer. Por mañana y tarde celebraron sendas sesiones el pleno del Ayuntamiento y la Comisión Permanente. La Cámara Oficial Uvera celebró también su sesión de pleno reglamentario.

Notas municipales. Para asunto que la Intendencia debe presentarse en la secretaría del Ayuntamiento, José Anclújar. Se ha interesado de la Delegación de Hacienda la relación de los 136 mayores contribuyentes para la formación de la lista de electores de compromisarios para senadores. Han sido designados el capitán don Marcos Figueras Bermejo y el teniente don Aurelio Mantoya Escobar para que asistan como delegados militares a las operaciones de quintas en las secciones primera y segunda de la Capital, respectivamente. La Audiencia provincial ha declarado caducado el recurso contencioso administrativo que inició don Juan Gerez Miras contra acuerdo del Ayuntamiento que denegó a devolución de cuotas del pescao sin previa presentación de los recibos.

El día primero de Enero se reunirán las sesiones de Quintas de la Capital, todas en el Ayuntamiento, para la formación del alistamiento que ha de servir de base al remplazo de 1927. Adviértase a los mozos nacidos en 1906 la obligación que tienen de solicitar su inclusión en el mismo, si ya no lo hubiesen efectuado. Por la Delegación de Abastos se verificó ayer un importante decomiso de café adulterado. Las muestras se han enviado al Laboratorio. El Delegado de Hacienda ha remitido a informe del Ayuntamiento dos recursos de don Antonio García Palmer y don José Martínez Pérez, aquél sobre extinción de la partida que figura en los nuevos presupuestos para farmacia municipal, y éste sobre aumento de haber que le corresponde como depositario de los fondos municipales.

La Alcaldía ha autorizado al médico titular de Codo de Gata don Mariano Zamora para trasladarse a la capital con el fin de percibir sus haberes. De la Diputación. Esta tarde celebrará sesión la Comisión provincial permanente. Próximo enlace. Mañana viernes a las once de la mañana se verificará en la Iglesia parroquial de San Pedro la boda de la distinguida señorita María Rodríguez Ramon, hija del propietario don Miguel Rodríguez Ferrer, con el joven industrial de esta plaza con José Oliveros Ruiz.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio toda suerte de venturas. El teiposero número 13. A las 7 de la mañana de ayer zarpo con rumbo a Málaga el torpedero número 13 de la escuadra española que llegó a nuestro puerto en la tarde del lunes. Los que viajan. Ha marchado a Sevilla el médico señor García Alonso. Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Dolores Nández Pujazon, Manuel Hernandez Alvarez, José Ramon Dominguez y José Nieto Ripero. Defunciones: Manuel Martínez Leal, José Morales Sanchez, Francisco Rodríguez García. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Miguel Torres Sanchez. Defunciones: José Albiñana Andani, Remedios Santana Linaer, Francisco Garrido Alonso, Enrique García Casinello.

NOTA OFICIOSA

Cámara Oficial Uvera

Ayer celebró sesión el pleno de la Cámara Uvera, facilitándose después a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Presidido por don Gabriel Callejón y con la asistencia de los señores Chacón, Oliveros, Alferez Maruri, Cantón López, Langie, Montezuel, Morales, Calatrava, García Espin, Laynez, Administrador de Aduanas y del Secretario señor La Gasca, celebró ayer sesión la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera. Dióse cuenta del resumen de la campaña de exportación de 1926 y distribución de la cosecha en los diversos países consumidores, señalándose como factores característicos de la misma: la escasez de cosecha, por accidentes climatológicos; la elevación del precio de los fieres, por falta de tonelaje, a consecuencia de la huelga de mineros carboneros ingleses; y la deficiente calidad del fruto, debida a los mismos accidentes que determinaron a la misma de la producción; y a la intensidad que este año adquirió la plaga de mosca por ausencia de campaña sanitaria.

A continuación se dió lectura a las comunicaciones dirigidas por la Comisión Ejecutiva a los señores Ingenieros Jefes del Servicio Agronómico de la provincia y de la Estación de Patología Vegetal, así como de la carta circular de secretaría a todos los Jefes agronómicos de España, solicitando métodos eficaces y prácticos para combatir la plaga. Leída la circular del Consejo provincial de Fomento acerca de la campaña sanitaria a proyectar y de los medios de lucha aconsejados en ella, que son reproducción de la de hace años a base de melaza envenenada con arseniato de plomo, el señor Cantón López formula una moción proponiendo que el Pleno acuerde dirigirse a los Poderes públicos solicitando que se conceda a la Cámara autorización especial para que dicha entidad pueda intervenir activa y eficazmente en toda campaña sanitaria, contra la mosca mediterránea, sea cualquiera la clase de frutos que se pretendan sanear, haciendo a aquélla extensivas, para estos efectos, las facultades que la Ley de extinción de plagas del campo, de 21 de Mayo de 1908, concede a los Consejos provinciales de Fomento. Es aprobada así.

También se acuerda que la Cámara se dirija al Consejo provincial de Fomento y Juntas locales contra los plagas del campo pidiéndoles que, de acuerdo con la circular del Consejo imponga a los cultivadores de naranja los métodos allí recomendados, y que la Cámara Uvera vigile el cumplimiento y efectos del tratamiento puesto en práctica, a fin de tenerlos en cuenta al emprender la campaña sanitaria en los parrales. Se acuerda igualmente que la Presidencia gestione cerca del señor ministro de Fomento la pronta aprobación del Reglamento de la Cámara Uvera y la inmediata autorización para organizar la proyectada Estación Ampeológica, según se preceptúa en el Reglamento pendiente de aprobación, por entenderse que la Cámara debe tener a su disposición personal técnico especializado en la materia de su incumbencia, dedicados exclusivamente al estudio de cuanto se refiere al cultivo y saneamiento de la uva.

Se acuerda también solicitar del Ministerio que la Cámara Uvera tenga representación directa en el Consejo provincial de Fomento, cuando menos tres de sus Vocales. Se da cuenta del concurso de «Cartillas sanitarias» y del informe que acerca de los trabajos presentados han emitido los señores Ingenieros Jefe del Servicio Agronómico y el de la Estación Fito patológica, ambos adversos; acordándose en consecuencia: 1.º Declarar desierto el concurso. 2.º Invitar a los señores Ingenieros Jefes del Servicio Agronómico y de Patología Vegetal a que dicten bases para una nueva cartilla sanitaria y de cultivo de parras. 3.º Convocar a concurso con dicho programa, ofreciendo un premio de tres mil pesetas al mejor trabajo presentado. 4.º Solicitar del señor Jefe de la Estación de Patología Vegetal la inmediata publicación de la hoja divulgadora que hace referencia en su informe acerca de las cartillas sanitarias y. 5.º Que aconseje qué tratamiento práctico puede aplicarse a las parras, durante el invierno, en evitación de la plaga de ceratitas.

Se da cuenta de la gestión de la Comisión Ejecutiva, conducente a conseguir rebaja en las tarifas ferroviarias para poder así abrir el mercado nacional de uva. Es aprobada. Se suspende la sesión hasta la cuarta de la tarde. Reanudada aquélla con asistencia de los mismos señores Vocales, se da cuenta de la gestión de la Comisión Ejecutiva con tendencia a conseguir del Estado prestamos reintegrables a los productores con la garantía del fruto, en igual forma que rige para el trigo, vino, arroz, lanas y aceites. Es aprobada. La Presidencia expone a la Junta el criterio de la Comisión Ejecutiva acerca de la conveniencia de contratar con las empresas navieras a fin de asegurar el tonelaje necesario para el abastecimiento regular cuando menos de los mercados más importantes, en evitación de las contrariedades y dificultades.

Páginas manjonianas

Los maestros holgazanes

Son de Manjón los siguientes párrafos que vamos a transcribir, que si no necesitan en realidad comentario, porque ellos mismos lo dicen todo, merecen, por lo menos, ser considerados con detención. Hechos aquí: «La vida es acción, la Escuela es acción, y el maestro que no es trabajador y activo y no promueve la actividad de los alumnos, no solo no es maestro, sino que es un funesto enervador y adormecedor de las incipientes generaciones.» «Es ningún puesto es el de la holgazanería, pero en los que están frente a la enseñanza, mucho menos, y buscar el magisterio como recurso de holgazanería, es equivocar la vocación y falsificar el cargo de Maestro, que es el de trabajador.» «Y tiene razón el docto pedagogo de quien hemos copiado las anteriores frases, porque si la vida es acción, y el maestro debe enseñar a vivir, debe enseñar indudablemente a ser activo, y esto no puede enseñarlo eficazmente de otra manera que con el ejemplo, de lo que clarísimamente se deduce que el maestro debe ser trabajador para ser buen maestro.»

Es preciso que el alumno aprenda de su profesor, y más que de sus libros de sus actos, el sistema de aprovechar las instancias de clase y de aprovechar las clases, no perdiéndolas ni despreciándolas. Pero si es el profesor el primero que pierde los minutos de la clase en incidencias de poca importancia, y el primero que parece despreciar la clase, insistiendo a ella con frecuencia o tentándole en poca estima ¿quien va a enseñar al alumno a estudiar y considerarla? He aquí como pinta el ilustre Manjón al profesor holgazán: «Muchos días de anueto, largas vacaciones, a menor cantidad posible de Escuela y dentro de ella la menor cantidad posible del gasto nervioso, y rueda la bola. Muchas fiestas y santos de santos y reyes, de papás, abuelos, nietos, tíos y tías, hermanos y vecinos...» «Pocos niños y ninguna lista ni estímulo para la asistencia: a menos gente, más tranquilidad.» «Una marcha rutinaria de la clase con la menor intervención y explicación. Y rueden los días, meses y años, sin notar adelantos...» «Triste es la pintura, pero tan exacta, que raro será el que no conozca maestros y profesores de Institutos y Universidades, retratados en ese lienzo.»

La holganza de los discípulos el profesor debe corregirla, pero la holganza de los profesores quien debe corregirla es el Estado que les nombra y les mantiene en sus puestos, con tanto mayor motivo cuanto él será la primera víctima de este cultivo de la holganza, que antes que en ninguna otra parte se reflejará en la misma sociedad que la holganza; llenándola de miseria, de vicios y de anabolia. Maestro holgazán—vuelven a ser palabras de Manjón—sabe mil medios de dar mala clase o de no darla. Dandola con quebras, o por sustitutos, o por pasantes, o a medias, o rutinariamente, o mientras escribe o lee periódicos, o conversando y fumando con extraños y amigos. No dandola cuando el edificio está ruinoso, o no está en condiciones la casa del maestro, o no asisten los chicos que él espanta, o hay fiesta en el parroquia, el pueblo o la familia del maestro, o asoma el estornudo, o desconfía la viruela, o hace mucho frío, o hace calor, o le duelen las muñecas, o está indispuesta la mujer, o enfermo un hijo, o es día de caza o de pesca, o hay inteligencia con el cacique o el secretario del pueblo, o hay que atender asuntos de familia, o a negocios de otros amigos, o a la comisión H o B, etc. etc.

¿No tiene el maestro o el profesor superiores que averigüen y confijan todo esto que tan a diario estamos viendo? DR. PEREGRINO

«Cultades sufridas en la última campaña con motivo de la falta de vapores para cargar uva.» «Se acuerda conceder una paga extraordinaria al personal de la Cámara. Se da cuenta de una carta del señor hijo de Alfredo Rodríguez rogando se le condonen unos multos que le fueron impuestas el 5 de febrero anterior. Se acuerda perdonarlas. Se levantó la sesión a las seis de la tarde. ***

Sabemos por conducto particular que el Vocal don Rafael Calatrava presentó la dimisión de su cargo de Tesorero, con carácter irrevocable.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Climatológica:

Temperatura media del día.	768.7
Temperatura máxima.	15.3
Temperatura mínima.	8.3
Índice de humedad.	10.7
Humedad relativa media.	64
Evaporación en 24 horas.	2.0
Viento en 24 horas.	0.0
Viento dominante.	S.
Fuerza en metros por segundo.	1.5
Nubosidad.	Despejado

Horas de servicio

En esta hora que ha de regir en la Administración principal de Correos y Telégrafos de Madrid de 1927: Oficiarios y Vocales declarados, de 8 a 14.50 y de 16.30 a 18.00. Oficiarios auxiliares, de 14.50 a 16.30. Oficiarios de valores, de 9 a 15 y de 16.30 a 18.00. Oficiarios de facturas y el servicio de tarde de 16.30 a 18.00.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Dos trenes quedan bloqueados por la nieve y los viajeros en grave situación

Se acuerda enviarles víveres por medio de aeroplanos, en vista de que la nieve impide abordarlos.

Lo que dice Estella
Madrid, 29 10 noche.
El Presidente dijo que a las 9,30 de la noche había recibido un telegrama dándole cuenta de que cerca de la estación de Borote (Albacete) había dos trenes bloqueados por la nieve; a los cuales, a pesar de haberse enviado máquinas exploradoras, material y víveres no han podido ser socorridos.

Como sigue avanzando—añadió y la nieve alcanza ya metro y medio de altura y el frío es intensísimo hay que suponer la noche que pasarán los viajeros.
Dijo que se ha dispuesto que mañana salgan las escuadrillas de aeroplanos de Los Alcázares y de Cuatro Vientos para auxiliar a los viajeros, enviándoles víveres y bebidas.
Expuso que la campaña ferroviaria anuncia que realiza todos los esfuerzos insuperables para llevar socorros a dicho lugar.
De las estaciones de Almansa y Albacete han salido también auxilios con el mismo fin.
Se cree—dijo el Presidente—que los aviadores llegarán en dos horas al sitio en que se encuentran detenidos los trenes.

Noticias particulares

Los informes particulares recibidos dan cuenta que la situación de los trenes es apuradísima. Parece que a los viajeros se les ha

agotado todos los víveres y hasta el combustible de las máquinas.
No se sabe aún qué trenes son los de enidos.
Rusia gran inquietud.
Se cree que el bloqueo comenzó esta madrugada, y como la nieve continúa cayendo copiosamente se supone que la nieve rodea a los trenes en una extensión de varios kilómetros de distancia.

Cincuenta años dedicado a la enseñanza
Valladolid, 29. La Confederación de profesores de Instrucción pública de esta provincia ha solicitado del Gobierno la sea concedida la medalla del Trabajo al maestro don Leandro Villalón que lleva dedicado a la enseñanza cincuenta años.

Una estatua a San Juan de la Cruz
Avila, 29. En el pueblo de Fontiveros se erigirá una estatua a San Juan de la Cruz.
La imagen que será construida en bronce se encargará el escultor Victorio Macho.
La idea ha sido acogida con gran entusiasmo en toda la provincia.

El comandante del crucero "Méndez Núñez"
Ferrol, 29.—Ha fallecido repentinamente el comandante del crucero "Méndez Núñez" don Javier Lafara que padecía una que de enajenación mental.

Consecuencias de una imprudente inocentada
Granada, 29. En la plaza del Campillo, donde se halla instalado el Circolo Comercial, se produjo anoche gran alarma al oírse dos detonaciones que partían del interior de dicho Circolo.
Lo ocurrido según pudo comprobarse después, fué el resultado de una imprudente inocentada pacientemente preparada por dos socios del mismo.
La broma consistía en una simulación de desafío entre don Gumersindo Valdivia y el coronel retirado don Salvador Santos, los cuales desde hace algún tiempo preparaban la inocentada simulando discusiones violentas entre ambos para hacer creer a los demás socios que se hallaban disgustados y poder dar mayor visibilidad a la ocurrencia.
Anoche, día en que había de consumarse la "gran inocentada", los dos citados socios simularon una cuestión personal sacando el señor Santos una pistola con la que persiguió por los pasillos del Circolo a su contradiector sembrando la alarma entre los demás socios que se hallaban presentes y haciendo un formidable disparo al aire.
No paró aquí la "ocurrencia" pues cuando el señor Valdivia se disponía a arrojar sobre su amigo un petardo que previamente llevaba preparado, éste estalló inopinadamente causando al "chromista" varias heridas en la mano derecha.
El suceso está siendo muy comentado.

Inauguración oficial del teléfono automático
Madrid, 29 10 noche.
En el edificio de la Compañía Telefónica se verificó a las tres de la tarde la de hoy inauguración oficial del teléfono automático.
Asistió el Monarca, que fué recibido por los altos empleados de la Compañía, el marqués de Urquijo y los consejeros de la Empresa.
El Rey y recorrió la instalación, observando atentamente el funcionamiento de los cuadros.
El marqués de Urquijo pronunció palabras de gratitud dirigidas al Soberano por su asistencia al acto inaugural.
Le contestó el jefe del Gobierno celebrando el desarrollo de la telefonía española, desde la constitución de la nueva empresa explotadora.
Terminó haciendo votos por el máximo desarrollo de esta moderna comunicación.
Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

FIRMA REGIA
Madrid, 29 10 noche.
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:
MARINA: Fijando el cupo de la marinería de la Armada para 1927.
Propuestas de ascenso a favor del capitán de corbeta don Vicente de Castro; del teniente de navío don Pascual Díaz Rivera; del contador de pavos don Luis Torres de la Peña; idem don Miguel R. sendo R. u; idem don Francisco don Francisco Palazón.
GUERRA: Equiparando a los méritos en campaña, los actos realizados en defensa del orden y del establecimiento de la disciplina para los efectos de la concesión de pensiones y recompensas.
Fijando en 184.636 hombres el ejército permanente del año 1927.
Ascendiendo a general de brigada al coronel don Lázaro Piedrahíta.
Modificando los artículos 165, 166, 168 y 582 del Código de Justicia militar.
Nombrando a los coroneles de la Brigada don Juan Blanco subteniente del 2.º tercio a don Dionisio P. de la Cruz; idem del 23 del tercio, don Agustín Marzo; idem del 6.º tercio.
Concediendo varias Medallas de S. M. por la patria.
Destinando al mando de la Comandancia de la Coruña al teniente coronel don José Aránguren.
Nombrando a los coroneles de Ca

El Padre Betanzos
Sale para África
Madrid, 28-12 noche.
El Padre Betanzos, Administrador Apostólico de Marruecos, estuvo hoy en la Dirección de Colonias para despedirse del conde de Jordana.
Después marchó al ministerio de la Guerra para despedirse así mismo del jefe del Gobierno.
Seguidamente partió en el rápido de Algeciras para embarcar allí con rumbo a Tánger.
Se tributó el Obispo de Gallipoli una cariñosa despedida.

Los vinos especiales en Francia
Paris, 29. La Comisión vitícola del Senado ha anunciado un debate en la Cámara referente a la introducción de vinos españoles en Francia.
El jefe del Gobierno, Mr. Poincaré, ha contestado a dicha comisión aceptando la interpelación anunciada y añade que le preocupa la situación de tal asunto estando resuelto a defender los intereses de los viticultores franceses, los cuales reclaman que la importación de vinos españoles se limite en Francia, igual que se ha limitado en Grecia y Portugal.

El Gobierno suprime las misiones laicas
Lisboa, 29. El Gobierno ha promulgado un decreto suprimiendo las misiones laicas por no servir para los fines que se perseguía.
La Comisión encargada de determinar en el asunto ha declarado que las misiones laicas en las colonias son un caos que conviene suprimir, devolviendo el edificio donde se halla instalado el Instituto Misionero Colonial a las Ordenes religiosas católicas.

Los nuevos Emperadores del Japon
Tokio, 29.—El nuevo Emperador y la Emperatriz entraron a las nueve y treinta en la capital del Imperio.
La ciudad se hallaba adornada con colgaduras negras en señal de duelo por la muerte del padre del nuevo Emperador.
En el parque del Meiji esperaron los Soberanos los restos del Mikado.
En el cortejo formaban quince mil soldados.
Una muchedumbre enorme presenció el desfile.

Despacho regio
Madrid, 29-10 noche.
Hoy despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, quienes pusieron a su firma varios decretos.
Audiencias regias
Don Alfonso recibió varias audiencias, entre ellas al coronel del regimiento de Victoria y al Patriarca de las Indias.
Gaceta
El Monarca pasará mañana el día cazando en Aranjuez.
Presentación de credenciales
El nuevo ministro de Holanda presentó a Su Majestad sus cartas credenciales.
El nuevo diplomático llegó a Palacio en un coche de París, acompañado del introductor de embajadores conde del Valle.
En otro coche seguían los secretarios de la Legación.
En la antecámara, recibieron al nuevo ministro, el Rey, el ministro de Estado, el duque de Miranda, el marqués de Bedaña, Grandes de España, servicio de ayudantes de guardias y el oficial mayor de Alzarderos.
Después de la presentación de credenciales el ministro de Holanda conversó con el Monarca y luego pasó a suplicar a las Reinas.

La Asamblea de Marinos
Madrid, 29 12 noche.
En la segunda sesión celebrada por la Asamblea de Maestros Municipales y de Diputaciones se ha acordado la colegiación forzosa y la reunión de los maestros de todas clases para constituir el frente único en defensa de los derechos económicos del Magisterio.

El Comisario internacional de los exploradores
Madrid, 29-10 noche.
Hay llegado a la corte el Comisario internacional de los exploradores a fin de intensificar las relaciones de los comités de España con los del extranjero.
Cuatro caseros multados
El gobernador señor Semprún, ha impuesto multas de ciento cincuenta pesetas a cuatro dueños de casas que carecen de condiciones higiénicas para habitarlas.
Les ha dado un plazo de ocho días para que realicen las obras de saneamiento necesarias.

La boda del héroe mecánico Rada
Madrid, 29. En el Santuario del Corazón de María se celebró ayer la boda del héroe tripulante del "Plus Ultra" mecánico Pablo Rada con la señorita María Laque.
Los desposados fueron apadrinados por el comandante Franco y una hermana de Rada.
Bendijo la unión el capellán del regimiento de Ferrocarriles.
La prensa comenta los detalles e incidencias del casamiento del mecánico Rada, el cual ha perdido todas las simpatías de su pueblo por haber dejado a su antigua novia para casarse con su actual esposa.
Pepita Pérez la novia que Rada tenía antes de emprender el vuelo con el "Plus Ultra", también se casó ayer con un joven de Caparrosa llamado Pedro Busto.
El párroco de aquel pueblo se negó a casar a Rada por faltarle el documento que acreditara su soltería y por esta circunstancia Rada se ha visto obligado a desposarse en Madrid ante el capellán católico del Regimiento de Ferrocarriles.
Rada y su esposa han marchado para América, donde piensa establecerse.

Cuatro enmascarados asaltan una casa y matan a su dueña
En el pueblo de Aravaica próximo a esta corte, se hallaba una viuda llamada Asunción en su domicilio, acompañada de un hijo suyo de 8 años y de un criado.
Aprovechando un momento en que el último se ausentó, para ir a echar pienso a unas caballerías, cuatro enmascarados penetraron en la casa y dirigiéndose a la cocina donde Asunción se encontraba guisando, le dieron un enorme tajo con una hoz que le cogió desde la boca al cuello.
La infortunada viuda intentó defenderse y gritar pero los forajidos le asestaron otros golpes haciendo caer mortalmente herida.
No obstante la rapidez con que se desarrolló la tragedia el criado oyó los gritos de Asunción y acudió presuroso, huyendo entonces los criminales a campo traviesa.
El criado cogió a su ama en brazos llevándola a un pueblo cercano, pero la infortunada falleció en el camino.
El hijo que presenciaba la agresión ha declarado que los forajidos eran cuatro y parece que intentaron desmenujar un cajón de la cómoda donde la viuda guardaba alguna dinero, lo que hace suponer que asaltaban bien la casa.
La policía y la Guardia civil practican activas pesquisas para capturar a los forajidos.
El suceso ha causado enorme impresión entre los vecinos de los pueblos limítrofes.
Entierro de un subdirector
Esta tarde se efectuó el entierro del subdirector de la compañía del Mediodía, señor Peyroncelli.
El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

La "Gaceta"
Madrid, 29-10 noche.
Hoy inserta la Gaceta una disposición declarando de texto en las Escuelas de Náutica la obra de Física y Mecánica del capitán de corbeta señor Sánchez Ferragut.

El Consejo termina el estudio de los presupuestos de Estado y Fomento
Madrid, 29 4 tarde.
Los colonos de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, damnificados en los sucesos del año 1921, han solicitado nuevamente del Gobierno se les concedan los auxilios necesarios para reedificar las viviendas y reintegrarse de los daños sufridos en las tierras de labor en aquella época.
Visitas al ministro de Fomento
Madrid, 29-10 noche.
El conde de Guadalhorque recibió las siguientes visitas:
Una comisión del Puerto Real para pedirle el rápido comienzo de las obras de defensa del río Guadalete; otra comisión de Ciudad Real que fué a interesarle la construcción de la carretera de Mora (Toledo) a Navas de Estena; al presidente de la Unión Patriótica de Málaga; al alcalde de Sevilla; a otra comisión de ayudantes de Ingenieros y Arquitectos que solicitaron del ministro ayuda económica para el sostenimiento de su montepío.
Visitas al ministro de Instrucción
El señor Callejo recibió al gobernador de Gerona, señor Chamorro, y al arquitecto y jefe provincial señor Echevarría que hablaron al ministro de los asuntos relacionados con la construcción del Instituto de Fgueras.
El presidente de la Unión Patriótica de Valladolid, señor Sierra, y el decano de la Facultad de Derecho, señor Ureña se entrevistaron con el ministro para hablarle de asuntos referentes a quella localidad.
La exportación de aceite
En la nueva reunión celebrada por los exportadores de aceite de oliva se acordó solicitar del Gobierno con tina la exportación de dicho producto igual que por los competido.

El Consejo de ministros
El Consejo se reunió a las siete de la tarde.
A la llegada manifestó el marqués de Estella a los reporteros que iban a tratar de los presupuestos de Estado y Fomento, que faltan aun por aprobar.
La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.
El Presidente participó a los periodistas que habían quedado aprobados los presupuestos de los departamentos que había dicho antes.
El suceso de los artilleros
Además de los generales Hero y Cansá que figuran como procesados por los sucesos de los artilleros en la causa que ha de verse mañana en el Supremo, se encuentran también el general Riazor.

El Obispo de Tarazona
Madrid 29 12 noche.
Ha sido designado para ocupar el obispado de Tarazona al canónigo arcediano de la Catedral de Tarazona don Isidro Gomá y Tomás.

Cotizaciones de Bolsa
Madrid, 29-10 noche.
Interior 4 1/2 68'45
Exterior 4 1/2 estampillado 69'00
Amortizable 5 1/2 91'10
Idem 5 1/2 (1917) 90'00
Idem 4 1/2 90'00
Obligaciones del Tesoro 100'00
Acciones del Banco España 629'00
Banco Hispano Americano 168'00
Banco Español de Crédito 199'00
Arrendataria de Tabacos 192'00
Cheque 5 Paris 26'00
Idem Londres 81'78
Idem New-York 6'54
Idem Roma 00'00
Idem Berlín 00'00
Idem Viena 00'00

Muebles Ferrer
Sebastián Ferrer
En calles de la ciudad de Madrid, 16, frente al establecimiento de tejidos "La Verdadera".
ALHAMA, MERDEZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PUEBLO
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.
ALHAMA, MERDEZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PUEBLO
Saldrá de Almería el 13 de Enero de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1927 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 15 años estampillado en un entero 577'50 pesetas, en un medio 288'75 pesetas.
De 3 años a 10 años en un medio 267'50 pesetas.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de "Primer Clase" o "Segunda Clase" y "Tercera Clase", haciendo escala en Dakar para ir a bodega de carga y agua, etc. La duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con toallas y las comodidades que requieren es adelantos mod. raras, si a un espectáculo agradable, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones e. m. e. con pesetas por plaza.
Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un p. m. e. pesetas por plaza.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Este se ha publicado en las plazas asignadas a este puerto.
P. R. más informes en Coruña, Santiago: RÍO DE RICARDO GIMÉNEZ S. A. G. Bolívar del Príncipe 75 ALHAMA; Coruña del Maella, 21 y 23—MALAGA.

EXTRANJERO

Los vinos especiales en Francia
Paris, 29. La Comisión vitícola del Senado ha anunciado un debate en la Cámara referente a la introducción de vinos españoles en Francia.
El jefe del Gobierno, Mr. Poincaré, ha contestado a dicha comisión aceptando la interpelación anunciada y añade que le preocupa la situación de tal asunto estando resuelto a defender los intereses de los viticultores franceses, los cuales reclaman que la importación de vinos españoles se limite en Francia, igual que se ha limitado en Grecia y Portugal.

El Gobierno suprime las misiones laicas
Lisboa, 29. El Gobierno ha promulgado un decreto suprimiendo las misiones laicas por no servir para los fines que se perseguía.
La Comisión encargada de determinar en el asunto ha declarado que las misiones laicas en las colonias son un caos que conviene suprimir, devolviendo el edificio donde se halla instalado el Instituto Misionero Colonial a las Ordenes religiosas católicas.

Los nuevos Emperadores del Japon
Tokio, 29.—El nuevo Emperador y la Emperatriz entraron a las nueve y treinta en la capital del Imperio.
La ciudad se hallaba adornada con colgaduras negras en señal de duelo por la muerte del padre del nuevo Emperador.
En el parque del Meiji esperaron los Soberanos los restos del Mikado.
En el cortejo formaban quince mil soldados.
Una muchedumbre enorme presenció el desfile.

Despacho regio
Madrid, 29-10 noche.
Hoy despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, quienes pusieron a su firma varios decretos.
Audiencias regias
Don Alfonso recibió varias audiencias, entre ellas al coronel del regimiento de Victoria y al Patriarca de las Indias.
Gaceta
El Monarca pasará mañana el día cazando en Aranjuez.
Presentación de credenciales
El nuevo ministro de Holanda presentó a Su Majestad sus cartas credenciales.
El nuevo diplomático llegó a Palacio en un coche de París, acompañado del introductor de embajadores conde del Valle.
En otro coche seguían los secretarios de la Legación.
En la antecámara, recibieron al nuevo ministro, el Rey, el ministro de Estado, el duque de Miranda, el marqués de Bedaña, Grandes de España, servicio de ayudantes de guardias y el oficial mayor de Alzarderos.
Después de la presentación de credenciales el ministro de Holanda conversó con el Monarca y luego pasó a suplicar a las Reinas.

La Asamblea de Marinos
Madrid, 29 12 noche.
En la segunda sesión celebrada por la Asamblea de Maestros Municipales y de Diputaciones se ha acordado la colegiación forzosa y la reunión de los maestros de todas clases para constituir el frente único en defensa de los derechos económicos del Magisterio.

El Comisario internacional de los exploradores
Madrid, 29-10 noche.
Hay llegado a la corte el Comisario internacional de los exploradores a fin de intensificar las relaciones de los comités de España con los del extranjero.
Cuatro caseros multados
El gobernador señor Semprún, ha impuesto multas de ciento cincuenta pesetas a cuatro dueños de casas que carecen de condiciones higiénicas para habitarlas.
Les ha dado un plazo de ocho días para que realicen las obras de saneamiento necesarias.

La boda del héroe mecánico Rada
Madrid, 29. En el Santuario del Corazón de María se celebró ayer la boda del héroe tripulante del "Plus Ultra" mecánico Pablo Rada con la señorita María Laque.
Los desposados fueron apadrinados por el comandante Franco y una hermana de Rada.
Bendijo la unión el capellán del regimiento de Ferrocarriles.
La prensa comenta los detalles e incidencias del casamiento del mecánico Rada, el cual ha perdido todas las simpatías de su pueblo por haber dejado a su antigua novia para casarse con su actual esposa.
Pepita Pérez la novia que Rada tenía antes de emprender el vuelo con el "Plus Ultra", también se casó ayer con un joven de Caparrosa llamado Pedro Busto.
El párroco de aquel pueblo se negó a casar a Rada por faltarle el documento que acreditara su soltería y por esta circunstancia Rada se ha visto obligado a desposarse en Madrid ante el capellán católico del Regimiento de Ferrocarriles.
Rada y su esposa han marchado para América, donde piensa establecerse.

Cuatro enmascarados asaltan una casa y matan a su dueña
En el pueblo de Aravaica próximo a esta corte, se hallaba una viuda llamada Asunción en su domicilio, acompañada de un hijo suyo de 8 años y de un criado.
Aprovechando un momento en que el último se ausentó, para ir a echar pienso a unas caballerías, cuatro enmascarados penetraron en la casa y dirigiéndose a la cocina donde Asunción se encontraba guisando, le dieron un enorme tajo con una hoz que le cogió desde la boca al cuello.
La infortunada viuda intentó defenderse y gritar pero los forajidos le asestaron otros golpes haciendo caer mortalmente herida.
No obstante la rapidez con que se desarrolló la tragedia el criado oyó los gritos de Asunción y acudió presuroso, huyendo entonces los criminales a campo traviesa.
El criado cogió a su ama en brazos llevándola a un pueblo cercano, pero la infortunada falleció en el camino.
El hijo que presenciaba la agresión ha declarado que los forajidos eran cuatro y parece que intentaron desmenujar un cajón de la cómoda donde la viuda guardaba alguna dinero, lo que hace suponer que asaltaban bien la casa.
La policía y la Guardia civil practican activas pesquisas para capturar a los forajidos.
El suceso ha causado enorme impresión entre los vecinos de los pueblos limítrofes.
Entierro de un subdirector
Esta tarde se efectuó el entierro del subdirector de la compañía del Mediodía, señor Peyroncelli.
El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

La "Gaceta"
Madrid, 29-10 noche.
Hoy inserta la Gaceta una disposición declarando de texto en las Escuelas de Náutica la obra de Física y Mecánica del capitán de corbeta señor Sánchez Ferragut.

El general Primo de Rivera desea que no se piense en su persona; pero sí en su doctrina
El Consejo termina el estudio de los presupuestos de Estado y Fomento

Los colores de Marruecos
Madrid, 29 4 tarde.
Los colonos de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, damnificados en los sucesos del año 1921, han solicitado nuevamente del Gobierno se les concedan los auxilios necesarios para reedificar las viviendas y reintegrarse de los daños sufridos en las tierras de labor en aquella época.

Visitas al ministro de Fomento
Madrid, 29-10 noche.
El conde de Guadalhorque recibió las siguientes visitas:
Una comisión del Puerto Real para pedirle el rápido comienzo de las obras de defensa del río Guadalete; otra comisión de Ciudad Real que fué a interesarle la construcción de la carretera de Mora (Toledo) a Navas de Estena; al presidente de la Unión Patriótica de Málaga; al alcalde de Sevilla; a otra comisión de ayudantes de Ingenieros y Arquitectos que solicitaron del ministro ayuda económica para el sostenimiento de su montepío.

Visitas al ministro de Instrucción
El señor Callejo recibió al gobernador de Gerona, señor Chamorro, y al arquitecto y jefe provincial señor Echevarría que hablaron al ministro de los asuntos relacionados con la construcción del Instituto de Fgueras.

El Consejo de ministros
El Consejo se reunió a las siete de la tarde.
A la llegada manifestó el marqués de Estella a los reporteros que iban a tratar de los presupuestos de Estado y Fomento, que faltan aun por aprobar.
La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.
El Presidente participó a los periodistas que habían quedado aprobados los presupuestos de los departamentos que había dicho antes.
El suceso de los artilleros
Además de los generales Hero y Cansá que figuran como procesados por los sucesos de los artilleros en la causa que ha de verse mañana en el Supremo, se encuentran también el general Riazor.

El Obispo de Tarazona
Madrid 29 12 noche.
Ha sido designado para ocupar el obispado de Tarazona al canónigo arcediano de la Catedral de Tarazona don Isidro Gomá y Tomás.

Cotizaciones de Bolsa
Madrid, 29-10 noche.
Interior 4 1/2 68'45
Exterior 4 1/2 estampillado 69'00
Amortizable 5 1/2 91'10
Idem 5 1/2 (1917) 90'00
Idem 4 1/2 90'00
Obligaciones del Tesoro 100'00
Acciones del Banco España 629'00
Banco Hispano Americano 168'00
Banco Español de Crédito 199'00
Arrendataria de Tabacos 192'00
Cheque 5 Paris 26'00
Idem Londres 81'78
Idem New-York 6'54
Idem Roma 00'00
Idem Berlín 00'00
Idem Viena 00'00

Muebles Ferrer
Sebastián Ferrer
En calles de la ciudad de Madrid, 16, frente al establecimiento de tejidos "La Verdadera".
ALHAMA, MERDEZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PUEBLO
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.
ALHAMA, MERDEZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PUEBLO
Saldrá de Almería el 13 de Enero de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1927 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 15 años estampillado en un entero 577'50 pesetas, en un medio 288'75 pesetas.
De 3 años a 10 años en un medio 267'50 pesetas.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de "Primer Clase" o "Segunda Clase" y "Tercera Clase", haciendo escala en Dakar para ir a bodega de carga y agua, etc. La duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con toallas y las comodidades que requieren es adelantos mod. raras, si a un espectáculo agradable, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones e. m. e. con pesetas por plaza.
Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un p. m. e. pesetas por plaza.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Este se ha publicado en las plazas asignadas a este puerto.
P. R. más informes en Coruña, Santiago: RÍO DE RICARDO GIMÉNEZ S. A. G. Bolívar del Príncipe 75 ALHAMA; Coruña del Maella, 21 y 23—MALAGA.

Vapores Correos Franceses
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMS
MOSSA VAPEUR Y LLOYD LATINO
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de hélices y telegrafía sin hilos.
ALHAMA, MERDEZA, FLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PUEBLO
Saldrá de Almería el 13 de Enero de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1927 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
De 15 años estampillado en un entero 577'50 pesetas, en un medio 288'75 pesetas.
De 3 años a 10 años en un medio 267'50 pesetas.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de "Primer Clase" o "Segunda Clase" y "Tercera Clase", haciendo escala en Dakar para ir a bodega de carga y agua, etc. La duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con toallas y las comodidades que requieren es adelantos mod. raras, si a un espectáculo agradable, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones e. m. e. con pesetas por plaza.
Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un p. m. e. pesetas por plaza.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor. Este se ha publicado en las plazas asignadas a este puerto.
P. R. más informes en Coruña, Santiago: RÍO DE RICARDO GIMÉNEZ S. A. G. Bolívar del Príncipe 75 ALHAMA; Coruña del Maella, 21 y 23—MALAGA.

LA INDEPENDENCIA
se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcala, frente a las Castravas.

REGENT

Relojería Joyería y Platería.—Príncipe 30, duplicado

Nuestro surtido es inmenso
Nuestros precios no tienen competencia

Nuestra venta aumenta a diario por la variedad y buen gusto

No compre sin consultar precios antes en esta casa
Infinidad de objetos para Regalo

Garantizamos con factura el oro 18 kilates,
Brillantes legítimos y Relojes

PRECIO FIJO

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo 16.—Sucursales: Granada: Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6.—Málaga: Plaza de la Constitución, 42.—La Coruña: Calle Real, 31.—Sevilla: Calle Sierpes, 45.—Cádiz: Calle Columela, 20.—Huelva: Concepción, 2.—Jerez de la Frontera: Calle de Antonio Vico, 8.—J.67: Martínez Molina, 9 (Antes Maestría).

La labor de los Capellanes

Una estadística elocuente

Nada tan elocuente acerca de la callada y eficaz labor de los señores Capellanes castrenses como la estadística que acaba de publicar el «Boletín Oficial» de la Jurisdicción Eclesiástica Castrense en su último número de noviembre.

Creyéndola de interés público, tengo el mayor gusto en darla a conocer.

A) Estadísticas parroquiales: Sermones predicados en las diversas Unidades integradas por nuestro glorioso Ejército y lugares pertenecientes a la privilegiada jurisdicción, 2.350. Conferencias y páticas, 3.350. Bautizos de párvulos, 2.655. Bautizos de adultos, 16. Confirmaciones, 230. Primeras comuniones de párvulos, 632. Primeras comuniones de adultos, 3.163. Cumplimiento pascual, 142.898. Matrimonios, 929. Defunciones, 2.293.

B) «Profesiones de fe y bautizo de adultos» a) procedentes del clero ruro; b) procedentes de sectas disidentes; del Anglicanismo episcopaliano; 1; del Interianismo; 1; del Calvinismo; 1; de la secta Huesta; 4; c) de otras religiones: del Judaísmo; 3; del Mahometismo; 1; del anarquismo; 3; del comunismo; 1; d) de la «Isla de Cuba»; 1.

«Nota».—La inmensa mayoría de los 3.163 adultos que han recibido por primera vez la Santa Comunión han tenido que ser adócridados en las verdaderas más elementales de la Religión, por ser su cultura religiosa absolutamente nula.

D) Escuelas de Analphabetos dirigidas por los Capellanes del Ejército: Han atendido en el último curso 22.246, de los cuales casi todos han aprendido a leer y escribir.

E) «Cultura parroquial».—Los Capellanes dirigen: Congregaciones 28; Boletines Parroquiales dominicales; 5; boletines circulares; 4; Bibliotecas filiales; 9.

F) «Cátedras regentadas por los Capellanes del Ejército».—(excepto las del Catecismo que existen en todas las Escuelas de analphabetos): De Religión (en las Academias y Colegios) 14; de diferentes asignaturas del Bachillerato, 13; en Institutos no militares, 4. Total de cátedras diversas, 31.

G) «Cuadro honorífico» En las últimas campañas de Marruecos han vertido generosamente su sangre, muriendo en cumplimiento de sus deberes sacerdotales: Capellanes 6 y un auxiliar. Total 7. Varios otros capellanes han sido gravemente heridos.

H) «Condecoraciones».—(anotadas en las «hojas de servicio»): Caballeros de la Orden laureada de San Fernando, 3; de la Carlos III, 2; de las de Isabel la Católica, 3; de la Orden de María Cristina, 16; de la del Mérito Militar con distintivo rojo, 124; de la con distintivo blanco, 11; de la del Mérito Naval con distintivo blanco, 5. Pertenece a la real y Militar Orden de San Hermenegildo 92 capellanes, de los cuales 7 se hallan en posesión de la Placa. Poseen Cruces Rojas pensionadas 32 capellanes.

Tienen derecho al uso de la Medalla Militar 4 capellanes, a la de Idem de Cuba 8, a la Medalla de Luzón 3; a la Medalla de Filipinas 2, a la Medalla de la Regencia 2; a la Medalla de África 14; a la Medalla de Marruecos 58.

Otras distinciones, no estrictamente honoríficas, nacionales y extranjeras: Medallas de la Cruz Roja, 7 capellanes; de Mérito Específico, 2; de la Constancia Escudista, 1; de la Orden Pionera, 1; de la Medalla de los Somatenes, 3.

I) «Publicaciones».—de los Capellanes del Ejército desde junio de 1926: Obras teológicas, canónicas, penitenciarias, estudios sociológicos, históricos, lingüísticos, novelas etc. 25.

Tal es el índice (seguramente no completo) de los frutos de la actividad de los capellanes de nuestro Ejército.

G. Canal de la Rosa
Capellán castrense

Diciembre, 1926.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

Por fin parece ser, que Almería se va a situar en materia deportiva a nivel de los demás pueblos. La moderna civilización viene adoptando la práctica de los ejercicios físicos reglamentados, como una de las esperanzas de la regeneración de la raza, y Almería tan dada a los procedimientos modernos de cultura y a todo cuanto significa adelanto y progreso, en este aspecto deportivo se hallaba al margen de la moderna universalización.

Un grupo de esforzados entusiastas (están organizando la constitución de una gran sociedad deportiva a la que titularán «Almería Sporting Club» que abraza rá todos los deportes dedicados especial atención a los hoy más populares: fútbol, tenis, atletismo, etc.

Se cuenta con valorísimos elementos para formar los distintos grupos, y en fútbol, que es la base de la fundación, somos en realidad, en cuanto a valid, una gran esperanza.

La presidencia de este importante club le ha sido ofrecida y cariñosamente aceptada por el Excmo. Sr. Marqués de Torre Alta.

La lista de socios es bastante numerosa y se tiene el propósito de hacer el primer equipo del Club para «toma parte» en la misma año en el campeonato andaluz. Para la constitución definitiva de la Sociedad y elección de su Junta Directiva se celebrará una reunión el próximo domingo día 3 a las once de la mañana en el Casino de Almería.

Felicitemos a los organizadores por su loable labor.

ROGUEQUI

CUOTAS

Si se desea ir bien uniformada, cargar vuestro equipo modelo único de la «S. ISLA DE CUBA».—Real, 2.

NOTICIAS

Procesión

Mañana, a las 9 y cuarto, después de la reja cantada, saldrá de la Catedral la procesión que anualmente se dirige en este día, el día Domingo, para cumplir el voto hecho a nuestra Excelencia Patrona la Santísima Virgen del Mar con motivo de los terremotos, a cuyo Santuario de beria acudir todos los almerienses para dar gracias y pedirle a la Santísima Virgen nos libre de otro, y de nuevas calamidades.

Billetes kilométricos

Las Compañías de ferrocarriles ponen en disposición del público que de la Estación de Medina del Campo a Salamanca ha recibido ingreso en la tarifa especial número 109 de billetes kilométricos, con arreglo a los precios y condiciones que en la expresada tarifa se establecen.

Males tratos etc. etc.

F. anisco García Salvador denunció en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado B. así que le rompió las cortinillas del automóvil que condujo el primero, valoradas en 50 pesetas.

Paréceme ser que además del daño referido, Rafael y otro individuo pretendieron maltratar al primero hallándose en la calle Real, y promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

Los blasfemos

El guarda particular nocturno Manuel Martínez Lengua, detuvo en la calle de Eguiluz a Eduardo López Cruzado (a) E. Eduardo, de 41 años, natural de Málaga, que se encontraba blasfemando y faltando a la moral.

También en el Paseo del Príncipe fueron detenidos por la Guardia de Seguridad, Bartolomé Millán, Garvial, de 38 años, natural de Ubeda, y José, de 35 años, natural de Gergal, que también blasfemaban y promovían escándalo.

Se deses

uno o dos huéspedes en casa particular. Razón: Calle María 2 bajo.

Se venden

algunos muebles y una buena vajilla. Informarán, Granada, 20.

Almazaques

Hemos recibido varios almazaques para 1927, muy arduos, que nos envía la Casa Sánchez de la Higuera (almazaca y mudeos) establecida en Almería y Lora. Agradecemos el envío.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa número 195 del año 1924 del Juzgado de 8 y 3, bastián (Almería) por el delito de estafa.

Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Pérez Gallardo. Causa número 41 del año 1926 del Juzgado de 8 y 3, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Matallana.

Procurador, señor Pérez Maubru. Sección segunda: Causa número 1 del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Sánchez Cantán. Procurador, señor Pérez Gallardo. Causa número 17 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de robo.

Abogado, señor Romero del Castillo. Procurador, señor Navarro. Causa número 25 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García. Procurador, señor Bascuñana. Para mañana

Sección primera. Incidente deducido en el sumario número 181 del año 1926 del Juzgado de San Sebastián. Procurador, señor Lael de Ibarra y Villaseca.

Sección segunda. Causa número 90 del año 1925 del Juzgado de Gergal, por el delito de lesiones. Abogado, S. R. Sánchez; procurador, señor Zúrate.

Causa número 5 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de lesiones. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Córdoba.

Causa número 50 del año 1926 del Juzgado de Cuevas, por el delito de estafa. Abogado, señor García Briet; procurador, señor Nieto.

Marcas de fábrica

Patentes de invención. Cobro de créditos contra deudores morosos. Informes comerciales. Certificados de Penales. Certificados de últimas voluntades.

La Agencia UNGRIA, (Encarnación, núm. 3, Madrid), con más de 50 empleados en sus grandes oficinas, se encarga de estos y otros servicios.

Plata neta y gratuitamente se ejemplar de «El Comercio Industrial y Mercantil y Vida de Negocios» o remitido una peseta en sellos, el Almanaque mensual que esta Casa publica. ¡Es muy interesante!

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes: Real orden de Gobernación subvencionando a la Diputación de Granada para el es abastecimiento de una leprosería rural.

—Anuel de la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 5 al 19 de la carretera de la Estación de V. lechez a Almería, en esta provincia.

—Extincto de senos de la Comisión provincial permanente (continuación). —Acuerdos de la Junta provincial del Censo electoral sobre el censo corporativo.

—Asuntos electorales y edictos municipales. —Esado y acuerdo de la Junta liquidadora de Corporación a locales con el E. y D., referente a los Ayuntamientos de Gergal y Fondón.

GRA-MIL

el alimento ideal para enfermos GRA-MIL el más perfecto y poderoso

II CENTENARIO

San Juan de la Cruz

La evocación jubilar del II Centenario de la Canonización de San Juan de la Cruz cohes al clásico español y al gran maestro de la mística, en el centro de la atención y en el altar a donde se han dirigido los homenajes del mundo cristiano en el siglo actual.

El año que finalizó ha visto rendidos a los pies de «Peverell» de Asis todas las localidades pleticas que el fervor universal exteriorizó en honor de aquel profeta de caridad...

Para el presente, será ejemplarizador del mundo, el más alto representante de la perfección intelectual y espiritual.

de la perfección intelectual y espiritual.

Uno y otro, en sus matices distintos y combates, de su santidad histórica, se presentan con toda esplendor a la civilización Occidental-Latina, hoy tan en crisis, probando sobad mente su fiabilidad bendita y feliz.

Sabemos todos lo que hizo Italia, nuestro hermano país de latitud, para decir a los extranjeros, que conocía y estimaba todo el valor y toda la honra que su hijo, el Santo de las Llagas, le había proporcionado.

Por ahora, lo que sepamos nosotros hace España para exteriorizar al hijo el esclarecido San Juan de la Cruz, se reduce a unas obras de reparación en su sepulcro y Capilla. Un monumento en Olivares, su pueblo natal, en proyecto, la preparación de un Congreso de Mística en Madrid y peregrinaciones a Segovia, donde los restos del Santo descansan, y algunas otras, más de los conventos que el fundador...

Y, no obstante estos ajetos y homenajes, el presente año jubilar en una ocasión muy bella y exultante para que en casa nos vistamos de fiesta.

Por muchos conceptos y muy justificados, España atrae las miradas extranjeras.

Debemos hoy exteriorizar el aprecio que nos merece el imponderable valor espiritual de nuestro San Juan de la Cruz, que tan alta honra nos trae y en tan alta estima le tienen nuestros vecinos y extranjeros.

Aparte de las fiestas piadosas que se le han de tributar en los vergeles de sus Cármens y Terceros Ordenes, algo debíamos hacer también, que fuera singular, los cultivos de su espíritu y del dialecto y de las exquisitas espirituales...

Mirad el concepto en que le tienen los franceses. Por boca del ilustre publicista Cress pudimos enterarnos que «San Juan de la Cruz, con Santa Teresa de Jesús, es uno de los maestros de la lengua española. El tiene una superioridad sobre los otros escritores de su país. El evita casi siempre la enfasis a que son muy acostumbrados sus compatriotas. Hay en sus escritos, generalmente, un sentido de la medida y una seguridad en el guito que no se contradicen. —y añade— Bajo este respecto, aparece muy próximo pariente de nuestros clásicos...

No creemos que en tierra hidalga y preciosa como la hora de ponderación mora y de despertar patriótico podamos hacer un papel poco consistente e incomprendible, olvidando a gran maestro de nuestra rica antigüedad.

Pero a mí, sólo la recomendación de la lectura de los libros, de las obras de San Juan de la Cruz, me cabe poder hacer aquí en esta oportunidad de su II Centenario.

Seguramente, no se podrá hacer una lectura más elevada, más fortificante, más segura, que aquella, por ejemplo, de «Llama de amor viva» o «Cántico espiritual»...

Este clásico de nuestra literatura, universal maestro de la mística, ha de conducir a los que le lean y mediten, por derroteros seguros, hasta los manantiales puros y abundantes de las aguas que vienen a nutrir las tan difíciles materias de la mística, de la ecología literaria y de la elevación imsuperable poética...

Además, se puede hacer una afirmación, que no importa sea muy conocida, para corroborar esta instancia que hago al lector de las obras de San Juan de la Cruz.

El trabajo evolutivo, tan intenso ahora entre nosotros, no tendrá ningún valor ni podrá proporcionarnos frutos en sazón, si no permanece en contacto íntimo y continua con lo adquirido en el pasado.

Esa continuidad orgánica de esfuerzos, es la ley más esencial del progreso.

Conviene pues no olvidar, no dejar a los maestros antiguos y penetrarnos más de su doctrina, si se quiere progresar con solidez y evidente provecho. El pensamiento de San Juan de la Cruz reviste el carácter de universalidad, que es precisamente la marca propia de todo aquel que en los dominios humanos y a través de las vicisitudes del tiempo, debe pasar a la inmortalidad.

Parece en efecto, toda obra, que nacida de las circunstancias locales y transitorias, no busca más que el fruto sensible de estas relatividades pasajeras. Estas obras locales no pueden traspasar los lindes estrechos del lugar de su nacimiento.

No importa que las obras de San Juan de la Cruz le fueran impuestas y nacieran merced a aquellos acontecimientos de su vida monacal, por ejemplo hacer conferencias espirituales a los religiosos y a las religiosas de la Reforma.

El gran místico español, sin duda, no escribió, jamás a impulsos de la simple y propia satisfacción, que no es censurable ciertamente.

Tampoco se dirigió en su doctrina a la estequización exclusiva de su religión y de los platónicos fieles del siglo XVI, como veremos, Dios mediante, en alguna misión sintética que de su doctrina literaria y mística intentamos hacer.

Y esta fué la razón de que sus enseñanzas sublimes traspasasen, no ya sólo el gran marco de oro que encerró aquel período inapreciable de nuestra edad media, sino que tienen virtud de davis en nuestra edad para llenar la atención de la inteligencia mundial, para que podamos mirar con noble orgullo nuestro, pasado, ese pasado, que a bastantes generaciones hace temblar todavía, para confortarnos al presente y sobre todo para gozar con toda seguridad a la aspiración cecética, puesto que ahora y no entonces, ha creído el supremo Magisterio de la Iglesia conveniente justificar la santidad de la doctrina precismos contenida en las obras de San Juan de la Cruz, otorgándole en fecha aún muy reciente el «Doctorado de la Teología Mística».

J. BATAILLER SIBEROL

Carbones minerales

Se encuentra en punto el vapor «FANEFJELD» con un cargamento de

Carbón Cadiff, 1.ª Lista Almirantazgo, grueso cribado para Alfredo J. Pope. Reina, 36

PARRALELOS

Riparias americanas, de las renombradas variedades Rupestris Lót Fenómeno.—Armon X Rupestris núm. 1 y 9.—Riparia Rupestris 3.309.—Gloria Montpeller.—Chaselles Bertrand 41 B, PRECIOS REDUCIDOS Informará: JULIO MORENO RUIZ.—Campomanes, 6. Almería

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR»

a cargo de D. JUAN MARTINEZ SIGLIA-Enfermedades de la infancia y Medicina general D. BLAS MARTINEZ SIGLIA-Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X 1-1. Diatermia 1-1. Corrientes de alta frecuencia 1-1. Electroterapia Electrofisis 1-1. Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc. Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados CONSULTA de 8 a 5 RUEDA LOPEZ, 32

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS AUTO-VACUNAS, PINK, VEJIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 GIBONA 10.—ALMERIA

Compañía Transatlántica

SARCELONA Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía Salidas para Lisboa, todos los lunes y jueves Salidas para Oria, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Gercia, Tánger, Barcelona y Casablanca. Salidas para Almería y Valencia, todos los miércoles en Cartagena. Salidas para Bilbao, con escalas en Casca, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojós y Santander, todos los lunes. Servicio quincenal entre Almería y Océano. Para todos los servicios, en adulto, niño y pasajero. NOTA: Los vapores anclan al servicio Almería-Océano, además de en Océano para este puerto. Para más informaciones y para el boleto de ida y vuelta, dirigirse a la Compañía de Vapores de Sarcelona, S. A. C., Boulevard del Princeps, 72.

Se arrienda vende

MOLINO

Nueve metros alto. Dos pares piedras, trituradora etcétera para carbo. Situado en 800 metros de la estación de Gádor y 40 de la carretera. Casa habitación, almacén, cuadras y terreno para depósito de carbo. Informar: Boulevard 48.

Consultorio de la «Divina Infancia»

A CARGO DEL DOCTOR BERNARDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUGIA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATERNIDAD, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA. Consultas de 8 a 10 y de 6 a 6. Calle de Granada 37. Almería

José Alfórez Llorel

Médico especialista en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Nueva Rodria 28

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA Del Hospital Provincial. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79.—Principal

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS

LAS EMBARAZADAS,

LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CEBDO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Fábrica en las montañas de las provincias de Murcia y Alicante. SALICILATOS DE BISMUTO Y CEBDO DE VIVAS PEREZ. Descubridor de las enfermedades de la infancia, porque no curan resaca.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

8 TOMOS 600 páginas con ilustraciones 70 pesetas

Amigos Kelly-Ballière y Mera Román, S. A. Consejo de Gerencia, núm. 200 - BARCELONA

Se realiza

dos planos en buen estado. Uno completamente nuevo. Informará don Bernardino Araque en Alhama, Comercio, 7.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES. La Traslación de Santiago, ap. - Santos Sabino, Antón, etc. Expansión, Marcelo, etc.

SANTOS DE MAÑANA VIERNES. Santos Silvestre, p.; Sabidino, ob.; Potenciano, pb. Columba, vg. Donato, Paulina, Ráido, Antoniana, Serófina e Hilaria, mrs.; Melania.

La Misa y el Oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana en el mismo Templo. En la CATEDRAL. - Por la mañana, a las nueve horas.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas Matutinas y Laudes.

CULTOS AL NIÑO JESUS. - En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán los siguientes cultos:

Día 31 por la tarde Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año, precedido el Santo Rosario y Sermón, que predicará el R. P. Aleixá S. J.

Día 1.º de Enero hasta onomásticas de la Compañía de Jesús, a las 8 y media de la mañana misa solemne, y por la tarde, a las 6 predicará el R. P. José Rodríguez, S. J. y dará la Bendición con el Santísimo el Rvmo. señor Obispo.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia desde las vísperas del día anterior hasta las 6 de la noche de este día, pueden ganar Indulgencias Plenas.

Nuestro Excmo. Prelado, concede cincuenta días de Indulgencia por cada acto del Octavario.

NOVENA AL NIÑO JESUS. En la Iglesia del Real Convento de Santa Clara, dará principio el día 25 de los corrientes.

Orden de los cultos, todos los días a las 8 misa de Pastores, a las diez misa solemne, y por la tarde a las 5 estación, Rosario, ejercicio de la novena, sermón, motetes, bendición y adoración al divino infante con Villancicos.

En el día 6 feste de los Santos Reyes a las 7 y media misa de Pastores.

A las 8 misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día.

Señores predicadores, día 25, señor don Luis Díaz, Cura Economo de Viator, día 26, el M. I. señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, día 27 el M. I. señor Doctoral de la Santa I. C. día 28, don Domingo Campoy, abades de la Santa I. C. día 29, el M. I. señor don Benigno Gallardo, Canónigo de la S. I. C. día 30 el M. Rdo. Padre Paulino Alvarez, O. P. día 31 un señor Canónigo, día 1.º don Luis Díaz Cura Economo de Viator, día 2.º un señor Predicador, día 6 fiesta de los Santos Reyes, predicará un Reverendo Padre.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

Santo Rosario. - Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

JUEVES EUCARÍSTICOS. - Hoy a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santísimo.

SOLEMNE TRIDUO. - Las Congregaciones de San Luis y San Estanislao celebrarán los días 29, 30 y 31 los siguientes cultos:

Día 29. - Por la mañana a las 8 y media, Misa de Compañía general para la Congregación de San Estanislao, que celebrará el M. I. Sr. D. Rafael Ortega Barrios, Provisor y Vicario General de este Obispado.

Tarde. - A las 5 y media, función religiosa en la que predicará el Rvdo. Padre Martín Santaella S. J.

Día 30. - Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Compañía general para la Congregación de San Luis, que celebrará el Rvdo. P. Fr. Tomás Alonso O. P. Prior de los RR. PP. Dominicos de esta ciudad.

Tarde. - A las 5 y media, función religiosa, predicada durante ellas el Rvdo. P. José Rodríguez S. J. Director de la Congregación de San Estanislao.

Día 31. - Por la mañana a las 8 y media, Misa de Compañía general, a gran orquesta, para ambas Congregaciones, que celebrará el Rvdo. P. Francisco Javier Aleixá S. J. Superior de esta Residencia y Director de la Congregación de San Luis.

Tarde. - A las 5 y media, función religiosa, en la que predicará el referido P. Francisco J. Aleixá.

Solemne Te-Deum. Congregación a la Santísima Virgen de las Juntas Directivas.

DE NUESTRO BUZÓN

No nos es desconocida la gran dificultad que supone para el vecindario ver atendida una quejamaxime si esta se refiere a cuestiones de alumbrado público.

No obstante y dada la gran importancia de la que hoy nos ocupa, esperamos que por quien correspondiese se ha de poner el oportuno remedio.

Es el caso, que en la calle de Borja y perfectamente frente a la de Dominguez, existe un farol, único que da luz a la segunda de las citadas calles.

Esto es una cosa lógica, ahora bien, lo que no nos parece tan o sea que dicho farol sea apagado en las primeras horas de la noche, precisamente a la hora en que los vecinos necesitan más de «su blanca luz».

Volvemos a repetir y basemos la queja en que este farol es el único que da luz a la calle de Dominguez.

Gracias señor Director por la inserción de estas líneas. - VARIOS VECINOS.

Correo de la Provincia

GANJAYAR. Por la Guardia civil de este puesto fue detenido José Garrido Abad, de 34 años, que se hallaba reclamado por el alcalde como autor de un delito de escándalo en la vía pública.

ROQUETAS. La Guardia civil de este puesto tuvo conocimiento de que en la carretera de Málaga a Almería y sitio denominado Las Hortichuelas había ocurrido un accidente de automóvil.

Personajes en el lugar del suceso donde ya se encontraba el juzgado del distrito de la Audiencia de Almería, pudieron comprobar que el automóvil núm. 670 de la matrícula de Almería que conducía Manuel Porrón Medina, a consecuencia de habersele roto la dirección del mismo chocó contra un árbol.

En el accidente resultaron con varias heridas en la cara y manos Carmen Villanueva Pomeñós, de 25 años y con contusiones en ambas piernas; Josefina Villanueva Pomeñós, de 21 años, ambas vecinas de Berja, que en unión del joven de

NOTICIAS MILITARES

DE CARABINEROS. He sido elegido habilitado exjefe para el año próximo en Almería el capitán don Juan Fernández Adrados.

Se ha concedido licencia por el tiempo que tenía solicitada a los carabineros Francisco Clemente y Ricardo Manuel Domínguez al Barón, Alberto Ruiz Ruiz y José Mañás Rodríguez.

LA REVISTA DE COMISARIO. Por Real orden de Guerra se dispone que la revista de comisario del próximo mes de Enero se pase el día 20 del mismo, con arreglo a la situación legal que correspondiera al día primero.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Iprea», de Gibraltar, con aceite mineral.

«Pallebot «Luisa», de Cala del Quemado, en lastre.

«Balandra «Pedro», de Motril en lastre.

«Idem «Clavileño II», de Alicante, con gasolina.

BUQUES DESPACHADOS. Pallebot «Luisa», para Málaga, con sal.

«Balandra «Pedro», para Motril, con aceite mineral.

«Vapor inglés «Liesel Holm», para Málaga, en nadería.

«Idem idem «Ostian», para Sevilla, en lastre.

«Luz «Salvador Romáñach», para Barcelona, con pescado.

Alambre Belga PARA PARRALES Almacenes de Ferretería El Yunque J. Sánchez Picón FUERTA DE PURCHERA ALMERIA

ESPECTÁCULOS PARA HOY. TEATRO CERVANTES. - A las nueve y media cinematógrafo. «Gloria de Tomasa» (dos partes) y «La modista de París» (seis partes).

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Valcareca JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13 Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE ELICROFOSFATO DE CAL CON CREOSOL. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Infanta Isabel de Borbón y el día 29 de Enero el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia

Para la temporada DE Otoño e Invierno LA Casa Fornieles Ha recibido los más importantes surtidos en LANAS SEDAS TERCIOPELOS PANAS y ALGODONES SUS PRECIOS BARATISIMOS Permitirán a usted comprar por poco dinero géneros de BUENA CALIDAD Y GRAN MODA. Ve a nuestros precios POR PTAS. Un corte vestido terciopelo. 31'50 Una manta de algodón. 1'90

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS RECOMENDADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL REMEDIO MÁS RACIONAL de todos los ferruginos y de la medicación férrica-reconstituyente para los ANEMIAS EQUIVOCAS

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 126 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirá, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaseca, Díez de Tejada, Fernández Flores, Carré Viegas, y otros muchos de gran prestigio.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS AGENTES EN ALMERIA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Solo 10 cts. crea el caldo para un plato de sopa, usando el... CALDO MAGGI EN CUBITOS SE VENDE Un magnífico aparato cinematográfico, co-marca GAUMONT. Completo y en buen estado. Para informes: El operador del Salón Hesperia.

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas. Se vende en todas las farmacias y droguerías.